

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Martes 17 de Septiembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.449

LOS FERROVIARIOS

Un nuevo y serio conflicto amenaza perturbar la tranquilidad de la vida pública española.

Cuando parecía que las discrepancias entre los empleados y la Compañía de la red catalana habían entrado en un período de transacciones y de arreglo, han surgido de pronto dificultades, cuyo principal origen no se explica claramente al Gobierno mismo.

Lo cierto es que los ferroviarios de Barcelona han cumplimentado ayer el precepto legal de dar aviso a las autoridades y que dentro de siete días podrán abandonar el servicio sin salirse del cumplimiento de sus deberes.

Esto, en lo que hace referencia a la letra de la ley, que existen obligaciones morales que sería lamentable fuesen olvidadas.

En el fondo de todos los conflictos sociales hay siempre dos circunstancias de índole diversa que es preciso estudiar para solucionar aquéllas.

El malestar económico, que alcanza a todas las clases sociales, por el encarecimiento de la producción, justifica un deseo de mejoras que es lógico sean buscadas por los que se ven agobiados en la lucha por la vida.

Y de otro lado puede también notarse en la totalidad de los casos la intervención de elementos exteriores a la entidad que presenta el conflicto, los cuales se colocan en una actitud de ruda intransigencia con fines perfectamente claros de producir disturbios y que no se llegue a una fórmula de avenencia, que estiman como una derrota de sus propósitos.

El papel del Gobierno, magistralmente entendido hasta ahora por el Sr. Canalejas, es buscar el medio de que se llegue al máximo de concesiones para los humildes, sin que el capital pierda su natural remuneración que le obligaría a retirarse y esconderse.

Esto en cuanto se relaciona con el primer punto, y respecto al segundo ya no estamos tan conformes con la conducta gubernamental, porque se ha concedido demasiada amplitud a esos elementos extraños que empujan al obrero hacia la exageración y la lucha.

Conservamos la esperanza de que en los ocho días del plazo legal se consiga venir a una solución armónica que evite enormes perjuicios, aunque el brusco cambio de ayer nos enturbie el optimismo de muchos, entre los cuales se contaba al ministro de Fomento.

Nos consta que el Gobierno tiene estudiadas soluciones de momento para que los perjuicios de la paralización del tráfico sean, si ésta se presenta, los menores posibles; pero estalle ó no la huelga, se impone que los servicios ferroviarios no estén a merced de los decretos de una Federación que pueda imponerse al país entero.

Sin pérdida de tiempo es indispensable que el Gobierno tome medidas para que el Estado pueda incautarse de las líneas si las Compañías no consiguen asegurar el servicio y que se organice el personal de manera que sólo obedezca órdenes de las autoridades.

Muy respetable es el derecho de Asociación, pero lo son más los intereses nacionales y la tranquilidad pública.

Al invocar la libertad, se olvida con gran frecuencia la definición más exacta de esta hermosa conquista del progreso humano: «El derecho de cada uno termina donde empieza el de los demás».

Todas las circunstancias del problema es de esperar que sean tenidas en cuenta por los mismos ferroviarios, que al perder la razón perderían también la esperanza de mejoras que habrían de lograr por otro camino.

Contra la intervención de esos elementos perturbadores que no pertenecen a los ferroviarios ni lo han sido en su vida no basta protestar indignados; es indispensable que el Gobierno los re-

duzca a la impotencia y que los obreros los aparten de sus organizaciones internas de una manera radical.

Si esto se hiciera se vería cómo los conflictos sociales tomaban desde luego un carácter diverso; pero con la inexplicable impunidad que se les concede no es de extrañar lo que viene sucediendo, ni habrá luego derecho a quejarse de lo que ocurra.

DE OTRA EDAD

LA MUERTE DEL SAMURAI

El cable comunica desde Tokio interesantes detalles del admirable suicidio del general Nogí y de su esposa.

Cuando el famoso general supo que el Mikado había muerto, llamó a su esposa y le dijo que él era un samurai, y que los samurayes deben suicidarse cuando su Emperador fallece.

La generala Nogí, que desde que murieron sus dos hijos en el sitio de Port-Arthur estaba siempre triste, contestó que no quería sobrevivirle.

Entonces los esposos decidieron morir juntos.

Aguardaron, para matarse, á que llegara el día de los funerales de Mutsuhito.

Dicho día, por la mañana, llamaron a un fotógrafo y se hicieron retratar, formando grupo, en el jardín de su casa de Tokio.

Luego, Nogí fué á ver por vez última el féretro que encerraba los restos mortales del Mikado.

De vuelta en su casa, escribió varias cartas para explicar su acto.

Una de ellas, redactada en inglés, está dirigida al Príncipe Arturo de Connaught, gran amigo de Nogí.

Este le ruega en ella le dispense el disgusto que ha de producirle la noticia de su fallecimiento.

Terminados todos los preparativos, Nogí y su esposa dirigieron á la más suntuosa habitación de su casa.

Se hicieron servir un té y luego despidieron á la servidumbre.

Y Nogí se abrió el vientre con un sable de samurai.

Su esposa se clavó un puñal en la garganta.

Moribundos, se sentaron sobre unos almohadones y se abrazaron estrechamente.

Y de esta guisa les sorprendió un estudiante, amigo de Nogí, que iba á ver á éste casi todos los días.

Cuando entró en la habitación aún no habían muerto.

Sufrieron heroicamente los dolores de la agonía y expiraron sin permitir que se les auxiliara.

En su testamento, el héroe de la guerra contra Rusia manifiesta que considerando inútiles sus servicios para la nación, dada su avanzada edad, se mataba para seguir la suerte del Emperador, á cuyos servicios consagró toda su existencia.

En el testamento lega Nogí su cuerpo á la Academia de Medicina, para que se hagan estudios fisiológicos, y dispone que solamente se conserven su pelo, sus uñas y su dentadura.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salió de Melilla el «Extremadura».

Entró en Cádiz el «Marqués de Molins».

Fondeó y salió de Villagarcía el «Molins».

Fondearon: En Melilla, procedente de Chafarinas, el «Extremadura».

En los caños de la Carraca, el crucero «Cataluña».

En Cádiz, saliendo poco después, el torpedero núm. 42.

En Alhucemas, el «Extremadura».

En Sanlúcar de Barrameda, el torpedero número 42.

Reales órdenes.

Concede gratificación de efectividad al capitán de Infantería de Marina D. Rafael Candón.

Da de baja en la Armada por retiro al ídem D. Juan Martí D. mensch.

Concede plaza pensionada en la Escuela Naval Militar al joven D. Julio Pérez y Pérez, huérfano del coronel de Ivaídos D. Manuel Pérez Vidal.

Declara indemnizable comisión del servicio desempeñada por los tenientes de navío D. Manuel Mendivil y D. José González Honforta y portero del Ministerio D. Valentín Ferrer.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Para las víctimas de la galerna.—Los pescadores satisfechos.

Barcelona, 17.

La novillada organizada por la Asociación de la Prensa ha dejado un beneficio de 4.500 pesetas para las familias de las víctimas de la catástrofe de Bermeo.

El comandante de Marina ha devuelto á los pescadores las barcas decomisadas por infracción de la ley de Pesca.

Con esta resolución queda zanjado el conflicto que se avecinaba, porque existía gran excitación entre los pescadores.

El gobernador civil ha recibido la visita de una Comisión de pescadores, que le expresó su agradecimiento por las gestiones realizadas en este asunto.

Estadística migratoria.

Almería, 17.

Los datos oficiales facilitados por la Junta de emigración sobre el movimiento de este puerto durante el primer semestre, ó sea desde el 2 de Enero hasta el 26 de Junio, fueron los siguientes:

En 44 vapores salieron para la Argentina 5.772 varones y 1.270 hembras; para el Brasil, 116 varones y 64 hembras, y para el Uruguay, 94 varones; total, 7.316 personas.

En el mismo período de tiempo la inmigración fué:

De la Argentina, 1.788 varones y 245 hembras; del Brasil, 184 varones y 174 hembras, y del Uruguay, 54 varones y 5 hembras; total, 2.400 personas.

Obsequio á un naviero.

Cádiz, 16.

La Sociedad de navieros de buques ha obsequiado con un champagne de honor en la Cámara de Comercio al naviero D. Antonio Martínez Pinillos por su nuevo buque, llegado ayer.

Reñó gran entusiasmo en la fiesta y se pronunciaron elocuentes brindis.

Mañana corresponderá al Sr. Martínez Pinillos á este obsequio con un almuerzo y un «thé dansant» á bordo de su nuevo buque «Infanta Isabel».

Un abordaje.

Barcelona, 16.

Al entrar en el puerto un vapor pesquero abordó y echó á pique á una lancha pescadora, tripulada por cinco hombres, los que cayeron al agua.

Organizado rápidamente el salvamento, pudieron ser extraídos y conducidos al dispensario del puerto, en donde se les aplicaron diversas curaciones.

HABLAR DE LA MAR

Si estallara la guerra anglo-alemana...

¿Quién es capaz de adivinar las sorpresas que una lucha entre los dos colosos de los mares depararían al mundo?

Pues aunque la preguntita parece de difícil contestación, en los Círculos franceses se han adelantado á satisfacer nuestra curiosidad tan ampliamente que nos dan á conocer con todo género de detalles nada menos que los planes navales que desarrollarían, en caso de guerra, Inglaterra y Alemania.

Esta fuera de duda que el mar del Norte sería el campo de batalla donde se verificase el gigantesco duelo anglo-alemán.

Los germanos, convencidos de que, por más que hagan, tendrán siempre menos barcos que los ingleses, han acordado que, en caso de guerra con la Gran Bretaña, sus escuadras se mantengan á la defensiva.

Sólo harán, si hubiera ocasión propia, un «raid» hacia las islas Shetland, para ocupar éstas y hacerlas base de futuras operaciones navales.

El Almirantazgo alemán quiere atraer á las flotas inglesas al interior de las líneas defensivas que forman la Isla de Sylt, la Isla de Heligoland y el puerto de Wilhelmshaven y de aniquilarlas con los fuegos combinados de la escuadra germánica y de las defensas terrestres.

Los marinos alemanes desean ardentemente que la gran batalla naval se libere dentro de esas líneas, porque así podrían obtener la victoria.

Además, en caso de derrota, la flota alemana vendrá á tener una segura línea de retirada por el canal de Kiel, ya que la escuadra inglesa no se atrevería á perseguirla navegando por éste.

Se sabe que el islote de Heligoland está admirablemente fortificado y que el puerto de Wilhelmshaven es objeto actualmente de grandes estudios estratégicos.

Además, es estudiado otro proyecto consistente en la unión de la Isla de Sylt al continente por medio de un dique que doble el valor defensivo de la misma, asegurando su rápido aprovisionamiento de hombres, municiones y víveres.

Los ingleses no parecen dispuestos á librar la batalla que los alemanes desean. No quieren aventurar sus flotas dentro de las líneas defensivas germánicas.

Su plan es grandioso y sencillo.

Consiste en un bloqueo gigantesco de todas las costas alemanas.

Una línea de escuadras, que comenzaría en las aguas territoriales holandesas y que llegaría hasta el Norte, es decir, hasta las mismas costas danesas y noruegas, impediría en absoluto el comercio alemán, y como Alemania produce menos que consume, al cabo de unas cuantas semanas tendrían que someterse.

Para completar el plan se piensa en una segunda línea de bloqueo destinada á reforzar la primera en el caso de un ataque alemán.

Además, sería cerrado el Canal de la Mancha á la navegación internacional, y así serían protegidas contra las sorpresas las costas inglesas y francesas.

Creo en el almirantazgo inglés que los alemanes, desesperados, intentarían romper el bloqueo, concentrando sus flotas en un punto dado.

Dichas flotas avanzarían mar adentro, alejándose de las defensas costeras.

Y entonces, las escuadras inglesas se concentrarían rápidamente y aniquilarían en una sola batalla el poderío naval de sus adversarios.

Lo indudable es que, sea para realizar este plan ú otro más rápido y de más seguro resultado, Inglaterra no se duerme.

Ha logrado que Francia le confie la defensa de sus costas atlánticas y reconcentre sus escuadras en el Mediterráneo.

Ha logrado que Rusia haga un gigantesco esfuerzo en pro de la reorganización de su escuadra del Báltico, escuadra que en virtud de la Duple Alianza acometería las costas alemanas en caso de guerra.

Y no contenta con ello, reorganiza su flota del Mediterráneo, que lucharía al lado de la francesa contra la austriaca y la italiana, por más que se opusiera el general que Italia no maría muchos esfuerzos para ayudar á Alemania y Austria á estallar la guerra europea.

Los cruceros «Buff» y «Lancaster» han sido dados de baja en la escuadra inglesa del Mediterráneo.

También abandonarían las aguas de este mar los cruceros «Good-Hope» y «Hampshire».

Otros buques reemplazarán á éstos en el próximo Octubre.

El Almirantazgo inglés quiere tener en el Mediterráneo una escuadra de cruceros y acorazados de segundo orden, aunque poderosos, que sirva de elemento auxiliar á las escuadras francesas, y reservar sus grandes y modernísimos dreadnoughts, superdreadnoughts ó hipersuperdreadnoughts para la lucha con la flota alemana.

Sacudidas sísmicas

Constantinopla, 16.

El temblor de tierra que se produjo en la noche del 14 parece tener el mismo centro que el precedente.

En Teresopolis se han derrumbado muchas casas, y lo mismo que en Gallipoli, y el pueblo es presa de gran pánico.

En Mysiofito la sacudida ha sido tan violenta como la precedente, pero de menos duración; ha causado estragos considerables.

**

Bayona, 16.

Una ligera sacudida sísmica se ha sentido en Bayona y sus alrededores esta mañana á las dos y tres minutos.

**

Canterets, 16.

Esta noche, á las dos, hemos sentido un temblor de tierra, que ha durado unos diez segundos.

El fenómeno ha tenido lugar en todo el valle de Lourdes y Tarbes.

**

Pau, 16.

Una fuerte sacudida sísmica ha sido sentida esta noche, á las dos de la madrugada. Las oscilaciones duraron algunos segundos.

EL TIRO EN EL MAR

(CONTINUACIÓN)

Modo de ejecutar el tiro de noche.

Si de día se presentan grandes y serias dificultades para ejecutar el tiro en el mar, como se ve por lo que llevamos expuesto, estas dificultades se aumentarán cuando se trate de conseguir un buen tiro de noche, pues á todas aquellas causas hay que añadir las que provienen de la falta de luz y por tanto de visualidad del blanco; de lo difícil que resulta, por lo difícil que es apreciar la velocidad y dirección que ésta lleve, y porque no se puede observar bien la caída de los proyectiles, para ir haciendo las correcciones sucesivas de que hemos hablado. Solamente en determinados casos, cuando se disponga de puntos de mira luminosos y sea posible iluminar bien al blanco con los proyectores, podrá lograrse un buen tiro, para lo cual se seguirán, en general, las reglas dadas anteriormente. Si se tienen muchas piezas para batir un solo blanco será conveniente dividirlos en tres grupos, escalonando las alzas respectivas de manera que las de un grupo estén graduadas con la distancia que se aprecie; las de otro con esta distancia aumentada en 200 ó 300 metros, según que el blanco esté más ó menos próximo y se acerque ó se separe con más ó menos velocidad, y las del tercero, con esa misma distancia apreciada, disminuida en otros 200 ó 300 metros.

Contra un ataque de torpederos, que será el caso que con más frecuencia se presentará de noche, se deberán emplear, principalmente, las ametralladoras y cañones de tiro rápido de pequeño calibre, siendo muy conveniente que á cada sector se le asigne un número determinado de piezas y proyectores, y necesario que con constantes ejercicios se acostumbren los cabos de cañón encargados de estas piezas á apuntar y disparar sin apresuramiento ni nerviosidades, escogiendo el blanco según las órdenes que reciban y sin que lo cambien con demasiada frecuencia, aunque varios torpederos se lancen al asalto por el mismo sitio, pues de esa calma y serenidad dependerá en muchos casos la salvación del buque que se vea atacado de ese modo.

Cuando el ataque se realice en noche muy oscura se deberá tirar á corta distancia, con puntería y alza fijas, para lo cual se tendrán apuntados un cierto número de piezas al centro de la faja ó zona iluminada por los proyectores y dispuestas para hacer fuego en el momento en que el blanco penetre en esa faja de luz; cuando se disponga de muchas piezas se escalonarán sus alzas de un modo parecido al que antes se dijo, de manera que se pueda ir haciendo fuego por grupos á medida que el blanco se vaya acercando al buque.

Para batir fuertes con cañones de tiro rápido deberá hacerse teniendo en cuenta la cota y armamento de aquéllos, siendo útil, por regla general, emplear el tiro á la voz y situarse á la mayor distancia posible, calculando con los datos que suministren las tablas y cuadernos de tiro el alza y distancia que deberán emplearse para conseguir que la trayectoria alcance la altura conveniente.

Manera de ejecutar el juego cuando se disponga de diversas baterías de distintos calibres para batir un mismo blanco. Cuando se trate de este caso deberán mantenerse todas las piezas apuntadas al blanco mientras el director del tiro busque la distancia, valiéndose de los procedimientos explicados con la pieza ó batería de prueba. Una vez determinada y comunicada dicha distancia, se harán algunos disparos de ensayo, y los comandantes de las baterías, siguiendo las instrucciones del director del fuego, darán las distancias á sus artilleros, procurando perfeccionar el tiro en dirección. Los comandantes de las baterías que, estando á la expectativa, no hayan aún disparado, harán que se mantengan las alzas continuamente graduadas para las distancias deducidas por la batería reguladora, teniendo en cuenta las correcciones relativas de régimen.

Una vez regulado el tiro y obtenido buenos resultados, se empezará el fuego con todas las piezas haciendo disparos alternados, disparando los que están cargados y mientras se vuelven á cargar y á regular según el resultado obtenido, se deberá hacer una segunda descarga con las piezas de otra batería, después con las de grueso calibre, luego con la primera que disparó y así sucesivamente, con lo cual se tendrán siempre en el aire un determinado número de proyectiles, cuya caída servirá para que antes de disparar el grupo que le corresponda, pueda hacer las correcciones convenientes.

Aun cuando en las piezas de grueso calibre se tarda más en verificar la carga que en las

de tiro rápido, se procurará que durante ella se conserven apuntadas al blanco, sin cesar el fuego en las otras baterías, el cual puede servir de regulador, y cuando se trate de piezas grandes o acopladas, se deberán disparar con un intervalo de unos veinte segundos, á fin de verificar el segundo después de haber hecho las correcciones debidas, deducidas de la observación del primero: únicamente en el caso de tener absoluta confianza en que por ser corta la distancia haya probabilidades de herir y se quiera producir un efecto muy grande, será cuando se dispararán simultáneamente todas las piezas.

En el caso de tener á la vista varios barcos á la vez, el comandante del buque designará los que han de batirse y la manera de pasar de uno á otro, por lo cual no se cambiará de blanco sin orden suya, salvo caso de imperiosa necesidad, debiendo los oficiales, no sólo observar y perfeccionar el tiro, sino impedir que los otros de cañón disparen sobre el primero que es el presente, con cuya prohibición resultará el fuego mucho más ordenado y disciplinado, base de toda operación militar y guerrera.

Será muy conveniente que cuando un buque se encuentre en el caso anterior, ó sea que tenga que batir varios blancos á la vez, ávida sus cañones en grupos, asignando á cada uno de éstos un director de tiro y un número suficiente de piezas que sirvan de reguladores para los de grueso calibre, indicando á cada uno de estos directores el blanco que deben elegir y batir, pues las necesidades del combate y el carácter del comandante del buque son los que deben resolver lo que en cada caso sea más conveniente, habiendo momentos en que convendrá que todas las baterías actúen al mismo blanco y otros en que convenga hacerlo á dos ó más á la vez.

Para terminar este estudio en la parte que se refiere al tiro de un buque contra otro, consideremos el caso en que un buque se sea acometido por otro de mayor potencia ofensiva y defensiva que él.—En este supuesto puede ocurrir que el más débil disponga de mayor, igual ó menor andar ó velocidad que el más fuerte.

En el primer caso, el de menor potencia podrá rehuir el combate, poniéndose fuera del alcance de la artillería del adversario; pero pudiera ser que le conviniese aceptarlo en ciertas condiciones, haciendo que éste no pudiese poner en juego más que las piezas de caza, lo cual se conseguirá dejándose perseguir y defendiéndose con las piezas que cubren su sector de popa ó de retrada: en ambos buques desempeñarán el papel principal las torres de popa y proa, respectivamente, y la regulación del tiro sería fácil consiguiendo la conservación siempre la misma distancia (la que más le convenga al perseguido) y siguiendo las reglas dadas anteriormente. Lo mismo puede hacerse cuando se trate del segundo caso, ó sea que dispongan del mismo andar. Solamente en el tercer caso, en que el más débil disponga de menos marcha, es cuando estará en peores condiciones para luchar, pero siempre podrá contrarrestar algo la superioridad del contrario presentándole siempre la popa y marchando á toda máquina, á fin de que al ser perseguido no pueda el adversario utilizar más que una pequeña parte de su artillería. Para la regulación del tiro, en este caso, se deberá tener en cuenta la diferencia de velocidades además de todo lo ya expuesto.

(Continuará.) Julio Cañizares.

De San Sebastián

Las regatas.—El concurso hípico.

Se ha celebrado la importante regata crucero á San Juan de Luz, en la que han tomado parte trece balandros.

Los Reyes, con el general Rodríguez Vera, el marqués de Someruelos y el Sr. Quiñones de León, se trasladaron al Club Náutico á las nueve y media, y después de tomar S. M. el Rey hora en el cronómetro del Jurado, conversó con algunos «yatchmen» respecto á la línea de enfilación para señalar la entrada de los yates.

Minutos después embarcaron el Rey, el marqués de Someruelos y el Sr. Quiñones de León en una canoa automóvil y se trasladaron á bordo del «Hispania» para hacer la regata.

El general Rodríguez Vera siguió la regata á bordo del cañonero «Mac-Mahón».

Los Reyes llevaban el propósito de salir inmediatamente después de almorzar, en automóvil, con objeto de asistir al concurso hípico.

Comenzó la salida de los balandros á las nueve.

El «Mac-Mahón» y dos vaporcitos han seguido la regata, conduciendo estos últimos al Jurado y á algunos balandristas, que sin tomar parte en la regata asistirán al almuerzo, y otros invitados.

Al llegar los Reyes á San Juan de Luz fueron saludados por varios aristócratas.

Desembarcaron y se trasladaron al hotel, donde se sirvió el almuerzo, durante el cual hubo bastante animación.

Al final del banquete se hizo la distribución de premios adjudicados en la siguiente forma: Primero, copa, al balandro «Hispania», del Rey.

Segundo, al «Tontino», también del Rey. Tercero, regalo de una Sociedad de Bayona, al «Patria».

Cuarto, regalo del cónsul inglés, al «Dóriga».

Quinto, regalo del Club Náutico de San Sebastián, al «Gralda II».

Sexto, copa Filput, regalo del conde de Caudilla, al yate «Isabelita».

Terminado el reparto de premios, los Reyes emprendieron el regreso á San Sebastián, adonde llegaron á las tres y media de la tarde.

Se detuvieron en Miramar el tiempo necesario para cambiar la Reina de traje y el Rey vestir el uniforme de Infantería, con distintivo de capitán general.

Seguidamente marcharon al concurso hípico, donde se corrían las copas de SS. MM. Ganó la copa del Rey el conde de Torrepalma con «Vandéna». La de la Reina doña Cristina, el capitán Spence con «Grattitude».

La de los infantes doña María Teresa y don Fernando, M. Barán con «Colechio». La de la infanta Isabel, M. Ricard con «Erlón». La de los infantes doña Luisa y D. Carlos, el Sr. Cañero, de la Escuela de Equitación, con «Mandarin».

En el Continental Palace la colonia argentina obsequió con un banquete al cónsul de su nación.

Como en el mismo hotel se hospeda el ministro de Estado, una Comisión fué á ofrecerle los respetos de los argentinos.

El ideal y la riqueza

No sólo el afán de enriquecer inspira los actos de los pueblos; no pueden proponerse como único objeto de su existencia la adquisición de riquezas; tienen, lo mismo que los individuos, necesidades de orden moral, y ellas son las que en muchas ocasiones les impulsan á acometer empresas cuyo resultado práctico egoísta no se ve, ó por lo menos se ve muy remoto.

Este es el tema desarrollado preferentemente en un bellísimo artículo que con el mismo título que encabeza estas líneas y la firma de Guillermo Ferrero publica *Le Figaro* en su editorial del martes último.

Y esto que parece nada más que un errante lirico es una realidad; pero ¡ay! una realidad limitada y ocluida de tal modo, que en la mayoría de los actos internacionales la parte moral del impulso que lleva á los pueblos á la acción, está tan oculta por las apariencias egoístas que sólo se ve, ó mejor dicho, que sólo parece verse en las fórmulas de altruismo con que los directores de las marchadumbres encubren sus verdaderas intenciones.

Los pueblos, claro está, tienen, como los individuos, necesidades de orden moral; pero como, dejándose de lueubraciones y examinando el problema con toda frialdad, hay que convenir en que los pueblos no forman una entidad física y viviente con independencia de los individuos que los constituyen, como la entidad política en que se concretan está compuesta de esos mismos individuos, resulta fatalmente que las aspiraciones y necesidades morales de los pueblos son el producto del conjunto de aspiraciones y necesidades de sus individuos, y triste es admitirlo, pero la brutal realidad de la vida nos impone su evidencia; el individuo, antes de dar expansión á sus sentimientos, procura satisfacer sus sensaciones, y de este modo los pueblos, como los Estados Unidos, que el articulista pone por ejemplo, antes de propulsar á Mr. Roosevelt hacia las alturas, por ser el representante de una tendencia moral, han tenido cuidado de forrar sus arcas de caudales y adquirir la fama mundial de ser el país típico de los multimillonarios.

Y este fenómeno se advierte en todos los países del mundo. Mientras son pequeños, sólo piensan en engrandecerse; mientras son débiles, en adquirir fuerzas, y sólo ya cuando son grandes, cuando se han robustecido, es cuando hacen alardes de obrar por impulsos morales y desinteresados.

Sin embargo, la historia contemporánea está llena de ejemplos que demuestran que, si estos alardes no son del todo afeados, no pasan de ser anhelos nobilísimos de algo más elevado, que se ahogan inmediatamente bajo el peso sofocante, abrumador, de la conveniencia.

¿Dónde quedó aquel gallardo, aquel arrogante arrojar de su espada del Kaiser alemán en la balanza en que se pesaban los destinos del Transvaal? En la sumisión, en el vencimiento, en la desaparición de las pequeñas Repúblicas sudafricanas que parecieron víctimas de su debilidad, de su aislamiento, del abandono en que todos los pueblos las dejaron. ¿A dónde fueron todas aquellas simpatías, todas aquellas indignaciones que se despertaron en Europa á la vista del proceder desleal con que los Estados Unidos nos llevaron á una lucha imposible y desigual? Se desvanecieron como el humo, y nosotros, pobres pígameos, fuimos aplastados por el coloso millonario.

¿A dónde las aspiraciones morales del desarme europeo y la paz universal expresadas por el Zar de todas las Rusias, ilustre intelector de los Congresos de la paz? A convertirse en cruces hecatombas humanas en las llanuras de la Manchuria para disputarse con el Japón el privilegio, tal vez «moral» también, de apropiarse la Corea.

¿Y á qué seguir? ¿Si hasta nosotros, el legendario país de Don Quijote, hasta nosotros, que siempre hemos sido generosos y desprendidos, contentándonos con embosarnos en nuestras glorias seculares, hemos censurado á nuestros Gobiernos lo que llamábamos la aventura de Africa, con el necio pretexto de que en Melilla sólo conquistábamos peñascales!

Emilio Varela.

ESTADÍSTICA DE SIETE MESES

El comercio exterior

Los artículos importados del extranjero, en Julio último, representan un valor de pesetas 83.463.000, con baja de 11.475.000 respecto de igual mes del año anterior. Esta baja procede de la menor entrada de primeras materias y de sustancias alimenticias, mientras hubo aumento de artículos fabricados por tres millones de pesetas.

La exportación de nuestros productos en dicho mes de Julio fué de 80.112.000 pesetas, con alza sobre igual mes del año pasado de 12.040.000 pesetas. A este aumento contribuyó la mayor salida, tanto de primeras materias y de sustancias alimenticias, como de artículos fabricados.

La importación total durante los siete primeros meses del año corriente está cifrada en 560 millones de pesetas, con baja de 26 millones en relación con el mismo período del año precedente.

La baja representa menor entrada de sustancias alimenticias por 29 millones de pesetas, y animales vivos por dos millones de pesetas, mientras hubo aumento en la importación de primeras materias por 300.000 pesetas; en la de artículos fabricados, 5 y 1,2 millones, y en la de oro, por 800.000 pesetas.

Trigo entró sólo por valor de 6.262.000 pesetas, contra 28.138 millones durante los siete meses primeros del año pasado. También disminuyó la importación de maíz de 17.700.000 á 4.900.000 pesetas.

La exportación en los meses de Enero á Julio últimos se elevó á 598 millones de pesetas; cifra que ofrece un aumento de 62 sobre el mismo período del precedente año.

Hubo, sin embargo, baja de tres millones de pesetas en la salida de animales vivos, y de un millón en plata.

El alza en la exportación recayó en primeras materias, por 11 millones de pesetas; en artículos fabricados, por 19 millones, y en sustancias alimenticias, por 36 millones.

En la salida de naranja hubo aumento de 16 millones de pesetas, y en la de aceite de 21 millones de pesetas.

Se registra, en cambio, baja de ocho millones de pesetas en la exportación de vino tinto.

La balanza comercial de los referidos siete primeros meses del año actual arroja un saldo en favor nuestro de 28 millones de pesetas, mientras que en igual período del año anterior dicho saldo nos fué contrario en 50 millones de pesetas.

Extranjero

Abordaje.

Berlin, 16. El torpedero «G-171» ha sido echado á pique por elacorazado «Suchtgath».

El accidente ha ocurrido á la altura de Helligoland, durante las maniobras navales.

La colisión fué tan violenta, que el torpedero quedó casi partido en dos, y tardó en irse á pique menos de un cuarto de hora. Este buque llevaba á bordo 32 hombres de dotación.

Siete se ahogaron y cuatro resultaron heridos.

Todos los barcos de guerra han regresado á Helgoland, con sus banderas á media asta.

Botadura de un contratorpedero.

Burdeos, 16.

Ayer se verificó la botadura del contratorpedero «Comandante Bory», cuyas máquinas tienen una potencia de 16.000 caballos, que deben proporcionarle una velocidad de 31 nudos.

El Congreso Eucarístico.

Viena, 16.

El Congreso Eucarístico ha terminado sus trabajos.

El próximo tendrá lugar en Malta, del 24 al 27 de Abril.

Choque de aeroplanos.

Chicago, 16.

Ayer tarde han choocado dos aeroplanos. El aviador francés George Metch y el aviador americano Howard Gill cayeron de una altura de setenta y cinco pies.

El francés resultó ileso, y el americano moribundo.

Nautragios.

Pensacola (Florida), 16.

Una violenta tempestad se ha desencadenado en toda la costa.

El buque de guerra «Adrien-Penzose» y varios buques de importancia; han naufragado; otros han varado.

Las pérdidas son enormes. Ascenden á varios cientos de millones de dólares.

Hasta ahora se ignora el número de víctimas.

LAS HUELGAS

Los metalúrgicos.

Barcelona, 16.

En reunión celebrada por los metalúrgicos en la Casa del Pueblo para tratar del próximo Congreso de patronos del arte, después de amplia discusión acordaron declarar la huelga del oficio al Congreso de patronos resuelve establecer la jornada de diez horas en el oficio; que en caso de negativa á la petición formulada por la Sociedad al Congreso, reproducirán la misma á la Sociedad de Industriales metalúrgicos, y particularmente á los patronos que impongan la jornada de diez horas, y dar un término prudencial para que contesten, y según sea la contestación procederán.

El presidente dió cuenta de la huelga de los metalúrgicos de Madrid, y se acordó por unanimidad enviar un telegrama de saludo fraternal y dando cuenta de la lucha que sostienen.

Huelga de tranviarios.

Cádiz, 16.

Se ha celebrado en San Fernando una reunión de la Sociedad de tranviarios de la línea Cádiz-Carroca, porque habiendo expirado el plazo que dieron á la Compañía para aceptar las bases propuestas, y no habiendo ésta tomado resolución alguna, era necesario resolver este estado de cosas.

En vista de esto, los tranviarios acordaron declararse en huelga general, que comenzará el día 23 del corriente.

También se decidió en la reunión poner en conocimiento de las autoridades el acuerdo de la huelga.

Preocupa la huelga anotada, mucho más por anunciarse en vísperas de las fiestas del Centenario.

El conflicto de la Felguera.

Gijón, 16.

Se comenta mucho el resultado de la Asamblea celebrada ayer por los obreros.

Los delegados de las Sociedades asturianas negaron la autorización para tratar del conflicto Felguera.

Todos están desorientados, por no existir una línea de conducta determinada para resolver el conflicto.

Los obreros gijoneses encuentranse divididos; unos optan que es un gravísimo error no adoptar el radicalismo, para evitar que se dejen abandonados á los obreros felguerinos.

Otros aplauden la pasividad que existe en el asunto, visto que no existe la unión obrera.

Marruecos

El oro francés en Marrakés.

Tánger, 16.

Van recibiendo noticias del interior que explotan la fácil victoria alcanzada por los franceses en Marrakés.

Todas las referencias convienen en que los franceses, con objeto de vencer las resistencias que pudieran oponérseles, han apelado á un resorte supremo y que suele producir excelentes resultados: el dinero.

La cantidad repartida ha sido en esta ocasión, como en otras anteriores, muy considerable, y según versión muy generalizada, sólo entre el Glaui y el Metugul ha sido distribuido un millón de francos.

Aunque esto empañe un tanto la gloria que haya podido caer al coronel Mangin en su marcha sobre Marrakés, no cabe negar que ha sido un éxito la toma por los franceses de la importante ciudad del Sur.

El pretendiente llegó á reunir 10.000 hombres.

No se conoce el paradero de Muley Hiba; pero se cree que, acosado por sus perseguidores, los secuestradores del Glaui y del Metugul, se habrá refugiado en el Sur.

Apenas huyó el pretendiente, los dos caudales citados hicieron matar á algunos de los partidarios del Hiba que habían quedado en la ciudad.

La situación en ésta es tranquila; de su administración quedó encargado el Glaui, que hizo proclamar inmediatamente al nuevo Sultán, Muley Yusuf.

Las tropas del coronel Mangin desfilaron por la ciudad, y después acamparon en la Alcazaba y en algunas posiciones estratégicas.

Dícese que la orzaba de Rejana se pasó también á los franceses mediante dinero.

El caud Anflus hizo asimismo actos de adhesión á Francia, y felicitó muy efusivamente á Mangin, á quien comunicó que se hallaba dispuesto á secundar incondicionalmente sus órdenes.

El día 10 salió de Marrakés el coronel Savy, que acompañaba á Mangin, y se unió á la columna del coronel Gueydon, sin encontrar resistencia durante el trayecto.

Abd-el-Aziz en Algeiras.

Algeiras, 16.

Encontrábase en esta población el ex Sultán Abd-el Aziz, que se propone residir aquí una temporada, pues ha visitado algunas casas con objeto de alquilarlas, y hasta parece que se ha decidido ya por una de ellas.

Complácete mucho su estancia en esta localidad y hace de ella grandes elogios; muéstrase afable con todo el mundo y ha conver-

sado con algunas distinguidas señoras que aquí residen.

Acompañado de cuatro mujeres de su harem, ha presenciado en el Club Náutico una función de cinematógrafo y otra de variedades.

Revista de Tribunales

EN EL SUPREMO

Un recurso.

La Audiencia de Barcelona condenó á Juan Carbonell como autor de dos delitos de disparo de arma de fuego, porque éste, al salir de su trabajo, vió en actitud agresiva á sus compañeros de oficio que en distintas ocasiones le hacían objeto de sus bromas, y al pretender agredirle, hizo dos disparos contra el grupo.

El letrado Sr. López Rodríguez, que sostiene el recurso, se funda en que la Sala sentenciadora debió aprehender la extimada de miedo insuperable y no la atenuante de arrebatado y obcecación. El fiscal Sr. Cores se opuso al recurso.

Quebrantamiento de tomas.

La Audiencia de Málaga, faltando á lo preceptuado en el núm. 3.º del art. 746 de la ley de Enjuiciamiento criminal, denegó la suspensión del juicio pedida por la defensa del pido ocesado, fundándose esta representación en que no comparecieron los peritos médicos, cuyas declaraciones consideraba de importancia, pues habían de declarar acerca de unas lesiones inferidas por el Interfecto al procesado.

Sostuvo el recurso, con gran habilidad, el Sr. Martínez Acacio (D. Miguel), oponiendo se el fiscal Sr. Cores.

EN LA AUDIENCIA

Por no decir verdad.

Lucrecio Parras declaró en favor de un obrero en un juicio de faltas que se le siguió á éste por haber pastado sus ovejas en las fincas del primero, y estimando falsa esta declaración el juez de San Martín de Valdeiglesias, le procesó por falso testimonio, y para responder de este delito ha comparecido ante la Sección cuarta, acusado por el fiscal Sr. Velázquez de Castro, y para quien solicita la pena de dos meses y un día de arresto.

El defensor, Sr. Pérez Gómez, abogó por la absolción, y en vista de la prueba el fiscal retró la acusación.

Huerto doméstico.

Eugenio La Fuente recibió de un señor vecino de Miraflores la cantidad de 440 pesetas para entregarlas á D. Luis Candelas y don Luis Arroyo en el pueblo de El Molinar, y cuyas cantidades no llegaron á su destino, manifestando el procesado que se las habían sustraído en el viaje.

Para responder de este desquido ha comparecido hoy ante los jueces de la Sección primera, acusado por el fiscal de hurto doméstico. El letrado defensor, Sr. Blasco, solicita la absolción.

R. Dolz.

De todas partes

Revista naval.

Berlin, 16.

El Emperador Guillermo ha pasado revista en la bahía de Schilling á los buques de guerra destinados á la defensa de las costas.

Después se trasladó á Wilhelmshaven, en donde revisó también el Kaiser á las fuerzas marítimas que han tomado parte en las últimas maniobras.

Durante la revista naval hizo evoluciones en aquellos lugares el globo dirigible «Hansa».

Alborotos radiales.

Barcelona, 16.

En el Cirulo radical establecido por los disidentes del partido que sigue la política de Lerroux penetraron esta noche á las nueve, en compacto grupo, varios desconocidos.

En la casa no estaban más que el conserje y los individuos de su familia, que fueron encerrados en una de las habitaciones mientras los asaltantes rompían sillas, cuadros y el servicio de café.

El conserje, cuando se marcharon los asaltantes, presentó la denuncia ante el juez, diciendo que los desconocidos, además del destrozo causado, se habían llevado el dinero que había en un cajón.

Mientras esto ocurría, otro grupo fué á la redacción de *El Intransigente*, y como no encontraron allí á los redactores, se marcharon sin causar daños.

Movimiento de barcos.

Manila, 15.

Ha fondeado en este puerto, procedente de Ilo-Ilo, el vapor de la Compañía Transatlántica «Itzaguirre».

**

Habana, 16.

Ha llegado, procedente de Nueva York, el vapor «Montserrat», de la Compañía Transatlántica.

**

Colombo, 17.

Con rumbo á Suez zarpó ayer de este puerto el trasatlántico «Alloante».

Las maniobras francesas.

Paris, 16.

Esta tarde salió á las tres y media, de Rambouillet, en tren especial, el presidente de la República, con objeto de asistir á la segunda

fase de las maniobras, que, como es sabido, se celebran en el Oeste de Francia.

Buscando á Cervantes.

En la redacción de un diario local que publica actualmente en su folletón «La gitani-lla», de Cervantes, se ha presentado un tem-plateo «cañí» á preguntar quién era el que «pon-ía» un «artículo» en que tan malparados quedaban los descendientes de Farón, pues estaba dispuesto á darle un recorrido.

Los redactores oyeron en un principio que se trataba de un guasonazo; pero ante la insistencia del gitano, y con cierto temorillo de que tomase á alguno de ellos por el propio autor de los «Novelas ejemplares», le di-eron que Cervantes llamábase de segundo apellido Saavedra y que había vivido en la calle de Miguel Iscar.

Hacia allí se encaminó el buen mozo esti-rándose la chaquetilla y blandiendo su vara.

Las Cortes de Cádiz.

Cádiz, 17.

Hoy se ha firmado en el gobierno civil un contrato de carruajes para las fiestas del centenario, con objeto de que no ocurran los abusos sucedidos en otras fiestas análogas.

El día 30 se celebrará la ceremonia de co-locar una lápida conmemorativa en la Iglesia de San Felipe.

En la comitiva irán las Comisiones de las Repúblicas americanas, y el Sr. Labra pronunciará un discurso en el Ayuntamiento, al cual contestará el alcalde.

En todos los hoteles se verifican obras y se amueblan las distintas sucurasales, con objeto de resolver el problema de los alojamientos.

Firma de S. M.

Disponiendo que el teniente general don Adolfo Jiménez Castellanos y Tapia cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Ramón González Tablas.

Idem capitán general de la séptima región al teniente general D. Federico Ochando y Chumillas.

Disponiendo que el general de brigada don Abelardo Aroe Baul cese en el mando de la primera brigada de la catorce división, y pase á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando general de la primera brigada de la catorce división al general de brigada D. Julio Molo Sanz.

Promoviendo al empleo de general de briga-da al coronel de Infantería D. Luis Friedrich Domec.

Confirmando el mando de la sexta subins-pectoración de Cádiz al coronel de Carabineros D. Juan Mariño Yáñez, y al teniente coronel D. Benito Rebollo Esteves, para el de la Com-mandancia de Badajoz, y al teniente coronel de Artillería D. Enrique Jerónimo Enrila y González de la Mota, para el de primer jefe del 5.º Depósito de reserva, y á los coroneles de Infantería D. Francisco Vera García, don Salustiano García, D. Manuel Martín Sad-rño y D. Joaquín Muñoz Gallego, para la me-dia brigada de la tercera brigada de Cazado-res; al regimiento de Aragón, 21; al de Co-va-donga, 40, y á la zona de Málaga, 17, res-pectivamente.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Cayetano Alvarez Ramirez de Arellano; idem Gran

Cruz del Mérito Militar, roja, al auditor ge-neral de Ejército D. Melchor Sáiz Pardo del Castillo; idem la cruz blanca de primera cla-se del Mérito Militar á los tenientes del Cuer-po de Seguridad, retirados del Ejército, don Clemente Rangil y D. Florentino Vallarena.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

Como dijimos ayer, hoy ha vuelto á Madrid el Sr. Canalejas en vista de la leve mejoría de su niña.

Al recibirnos esta mañana en el mi-nisterio de la Gobernación, nos dijo que tenía muy pocas noticias que comuni-carlos.

La huelga de ferroviarios.

Ha conferenciado con el Sr. Villa-nueva en el ministerio de Fomento acerca de las pretensiones de los ferroviarios y de la reunión que ayer tuvieron éstos con el Sr. Villanueva y los directores de la Compañía M. Z. A.

Hoy ha redactado el ministro de Fo-mento una nota oficiosa muy extensa que ha consultado con el presidente antes de hacerla pública.

En dicha nota se indican las preten-siones obreras, sobre las cuales las Com-pañías, no sólo están dispuestas á acep-tar, sino que ya antes de ahora estudia-ban con tal propósito. Otras que serán objeto de estudio por parte de los Con-sejos de administración, y algunas que será difícil que acepten.

No hay, pues, por parte de las Com-pañías la intransigencia que algunos su-ponen, y en cuanto al Gobierno, en nin-gún momento olvida ni descuida cuanto puede contribuir á hallar solución satis-factoria.

Relacionados con los temores de esa próxima huelga que anuncian los ferro-viarios, empiezan á circular telegramas expedidos desde Barcelona con órdenes de Bolsa, y que como tantas otras veces responden á propósitos de jugadas.

Otra conferencia.

También ha conferenciado el presi-dente con el Sr. Gullón (D. Pio), con el que ha hablado de los asuntos pendien-tes de estudio y resolución del Consejo de Estado.

La primera reunión de la Comisión será el próximo jueves, ó sea pasado mañana, y la primera reunión del pleno de dicho alto Cuerpo, el lunes siguiente.

Hay extensa labor pendiente. Pasan de 200 los expedientes que ha de resol-ver.

La fiesta de Cádiz.

El Sr. Canalejas ha conferenciado también con el subsecretario de la presi-dencia para tratar de algunos extremos relacionados con la fiesta de Cádiz, don-de la aglomeración de invitados va á producir alguna dificultad, dados los escasos elementos que allí se tienen para alojamientos, aun á pesar de la cesión que la Trasatlántica ha hecho del magnífico vapor «Alfonso XII».

Estudiando proyectos.

El presidente continuará estudiando,

cuando regrese á Otero, el proyecto de ley referente á la reforma del régimen local confeccionado por el ministro de la Gobernación, y esta tarde se llevará á Otero el de reglamento de Catildos in-sulares para Canarias, que hoy le entera-rá el Sr. Barroso.

Hoy han almorzado juntos los señores Canalejas y Navarro Reverter para se-guir estudiando el proyecto que el mi-nistro de Hacienda se propone presen-tar á las Cortes.

La hija del Sr. Canalejas sigue algo mejor de su enfermedad, aunque sin haber desaparecido aún el peligro.

Celebramos muy vivamente esta me-joría, que deseamos se convierta en rá-pido restablecimiento.

España en el extranjero.

El delegado de España Sr. Antón tele-grafía que se ha clausurado el Congreso de antropología de Ginebra, y se acordó que el próximo se celebre en Madrid.

Huelga solucionada.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de las minas de la «Zarza», en Huelva.

Regresando del verano.

Hoy regresará á Madrid el goberna-dor del Banco de España, Sr. Cebián.

El ministro de Marina llegará el jue-ves de San Fernando.

Las plagas en España.

Por la Dirección de Agricultura se ha publicado una estadística de las pla-gas del naranjo y limonero en España.

Información de Guerra

Comisiones mixtas.

Se nombra vocal de la de Málaga al mé-dico mayor D. José Las Merias, y delegado de la misma el comandante de Infantería don Joaquín del Toro.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al ofi-cial segundo de Intendencia D. Emilio En-trala.

Supernumerario.

Pasa á dicha situación el capitán de Inge-neros D. Luis Serra Bustamante.

Ayudante de campo.

Se nombra del general de brigada D. Luis García Alpuente el comandante de Infantería D. Ramón García.

De órdenes del de división D. José Perol el capitán de Infantería D. José Perol Maza-rinos.

Residencia.

Autorizando para que la fije en Alesá de Henares el general de brigada en reserva don Emilio Herrero y Cortés.

Destinos.

En Estado Mayor: Coronels: D. Rafael Moreno Castañeda, á la Capitanía general de la sexta región, y D. Juan González Gelpi continúa de re-emplazo.

Tenientes coroneles: D. Gerardo Sánchez Monge, á las Comisiones topográficas; don Antonio Cep, continúa de supernumerario; D. Santiago Netra, á excedente en la prime-ra, y D. Manuel Dávila, al Gobierno militar de Gran Canaria.

Comandantes: D. Carlos Roiz, á la segun-da brigada de cazadores; D. Ricardo Sarrano, á la segunda brigada de la división de Caba-llería; D. Emilio Toro, á la primera de ídem; D. Rafael Rodríguez, á la segunda brigada de la tercera división; D. José de Castro continúa de excedente; D. Alfonso Vela-co, á la segunda brigada de la división de Mil-lita, y D. Valentín Massanet, á la segunda de Caballería.

Consejo Supremo.

El viernes 20 se verá en Sala de Marina la causa seguida contra G. S., marino, por el delito de desertión, Defensor Sr. Tallo.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DÍA 16, DÍA 17. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

BOLSA DE BARCELONA 4 por 100 interior, fin de mes, 85,50; 5 por 100 amortizable, 00,00; Nortes, 102,60; Al-lcoantes, 97,90; Río de la Plata, 00,00; Francos, 5,85; Libras, 26,78.

BOLSIN DE LA MAÑANA 4 por 100 interior, 85,45; Nortes, 102,65; Alcoantes, 98,05; Francos, 5,60.

BOLSA DE BILBAO 4 por 100 interior, fin de mes, 00,00; Altos Hornos, 300,30; Resinas, dinero, 92; Ex-plosivos, dinero, 265,50; Industria y Comer-cio, papel, 216; Mina de Cala, 00,00; Felgue-ras, 40.

Noticias

A partir de esta semana los conciertos pú-blicos de la Banda Municipal se celebrarán en el paseo de Rosales los jueves á las cuatro y media de la tarde y los domingos en el Retiro á las once y media de la mañana.

TEATROS

Cinematógrafo Atocha. Contando la Empresa nuevamente con el concurso de la brillantísima banda militar Cazadores de Llerena, y deferente á los de-seos manifestados por aquel selecto público, vuelve á hacer figurar en los programas de sus conciertos la tan aplaudidísima partitura «Caerla real», que se ejecutará, en unión de las mejores obras de su repertorio, durante las veladas del miércoles, jueves de moda y viernes de esta semana.

En dichos días se preparan también gran-des y extraordinarios estrenos de películas, de gran espectáculo, de las mejores fábricas conocidas.

Trianon-Palace. A partir de hoy, el espectáculo de cinema-tógrafo de este favorecido salón empezará to-dos los días á las cinco de la tarde, en lugar de las seis como hasta ahora.

El programa seguirá siendo selecto, como siempre, con estrenos á diario, y figurando en él las mejores películas que produzcan las principales casas europeas en todos los gé-neros.

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Condo.

El cartelpalaloy

APOLO.—A las 7, La cocina. A las 9 1/4, Juegos malabares. A las 10 1/2, El mal de amores. A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (60) UN MARINO DEL SIGLO XIX PASADO CIENTÍFICO POR EL OCEANO POR D. P. de Novo y Colson. —Veríamos la orilla del desierto bafia-da por la orilla del Océano; ni un eleva-do monte; ni una selva; varias acacias, ortigas y chaparros espinosos, en una playa baja, arenosa, á veces cubierta con una capa negruzca. En una exten-sión de 200 leguas, sólo algunas bahías peligrosas ó de poco fondo, como la de Río Ouro, Cintra, del Galgo, del Angel y de las Tribulaciones, playas inhospita-rias, cuyos habitantes son tribus nó-madas de feroces moros monselminos ó radelimos... —En efecto, interrumpió Edmundo; algo he leído sobre la crueldad y perfidia

de esos hombres para con los pobres naufragos que arriban á estas costas. —Sí; su destino es la más ruda esclavi-tud, los tormentos y el hambre. —¿Y vos no habéis desembarcado ja-más en estas playas? —¡Sí, pardiez! aquí, por primera vez en mi vida, maté á un hombre... —¿Por qué? —Porque tuvo la torpeza de errar el tiro que me disparó, y... —Contadme esa aventura, Limerick. —Escuchad. Hace seis años, dejamos caer el ancla del Errante algunas millas al Sur de Cabo Bojador, y en una canoa embarqué con el segundo y cuatro ma-rineros, saltando á tierra muy de ma-ñana con objeto de tomar alturas de sol sobre el horizonte artificial; los marine-ros habían quedado en el bote, bastante lejos de nosotros, y mientras yo coloca-ba sobre la arena el platillo de mármol y Dunnet lo llenaba de mercurio, nos vimos rodeados por tres morazos de co-lor cobrizo oscuro y escasa barba. El uno me apuntaba con su espigarda, gesticulando como un descontento, en tan-to que los otros dos, cimtarra en mano, se acercaban á nosotros.

—¿Es decir, que el uno os imponía la rendición para que los otros os mania-taran? —Sí; pero ¿qué queréis? En aquel mo-mento nos molestaba mucho dejar nues-tra tarea para seguir á aquellos bárba-ros á través del desierto. —¿Y qué hicisteis? —Esperar en guardia con el sextante empuñado un horrendo sablazo que le hizo añicos... —¿A quién? —Al sextante. —¿Pero y vos? —Amigo, tuve la fortuna de ensayar á la vez sobre la nariz del moro el máxi-mo desarrollo muscular de mi brazo. —¿Y el moro? —Cayó de espaldas, sin cuidarse del sable, que yo recogí. —¿Pero le matasteis de la puñada? —No, por Dios, á él no, pero sí al mo-ro de la escopeta que disparó, rozándome con la bala el hombro derecho. Antes que pudiera cargar de nuevo, yo cargué sobre él y empuñamos un verdadero de-safío al sable, un brillante asalto que ter-minó con su vida. —¡Ah!

—Mal tirador, no sirpo parar en quinta, y le corté la yugular. —¿Y Peter Dunnet? —Cuando salí del lance le hallé senta-do tranquilamente y derramando azogue en el platillo. Cerca de él estaba tendido el tercer moro. —Pero Dunnet, también desarmado, ¿cómo se las compuso? —Muy bien; merced al tarrito de hie-ro lleno de mercurio que tenía en la mano, y cuyo peso excedía de 5 libras; sin duda recordando á David, enviélo con cetero tiro sobre la frente de su agresor, que cayó en tierra. —¿Y luego? —Luego recogí el tarro sin notable deterioro, y continué su tarea. —¿Y después? —Después de tomar alturas, embarca-mos y volvimos á bordo. A la tarde hi-cimos un reconocimiento, y no hallamos los despojos de nuestros vencidos sobre el campo de batalla, pero sí algo más lejos las huellas recientes de una tribu pequeña á la que debieron pertenecer aquellos infelices. —¡Total, prosiguió diciendo Limerick; el viento escasea dos cuartas y refres-

ca (1) notablemente. Creo que tenemos entablado el harmatán. Y Limerick mandó bracear el aparajo, dejándolo nuevamente bien orienta-do. —¿A qué llamáis harmatán?, preguntó Edmundo, —A un viento peculiar de estas costas que sopla por espacio de tres, seis y hasta nueve días, durante las horas de sol. —¿Y durante la noche? —Generalmente calma. Este viento, variable del E. al ENE., es muy seco y bastante incómodo; pero contra lo que su nombre de harmatán, pues significa aire maléfico, parece indicarnos, se le considera salubre, y lo es en efecto, á causa del mucho oxígeno de que viene sobrecargado. Los habitantes del Senegal le tributan inmensa gratitud. —¿Por qué? —Porque su sequedad excesiva detiene la circulación de la savia de los árboles, que en tiempo de los solsticios es muy (1) Entiéndase que por refrescar el viento no se indica que sea más frío, sino más fuerte. Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Tritana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Julían Pescador Sastrería Militar y Paisano.
Rambra de Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA : : Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

ESCUELA NAVAL MILITAR Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídase reglamentos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockton (Suecia); laboratorios de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buri», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski uscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 20 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para todos los puertos de Venezuela y Colombia, para cuyos puertos admite pasaje y carga con bi en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con bi en Panamá y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C. AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1884

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

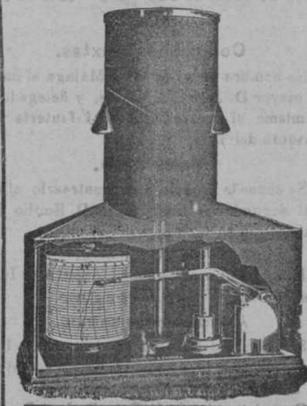
GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de correajes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA

Fuentes, 12 (junio á Arenal)
MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW



Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

CALVA. 34.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entroncado.—LOND

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

Guanyer

BARCELONA : : TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID
Acalá, 14

BARCELONA
Fernando, 22

VALENCIA
Paz, 13

Librería y Tipografía Católica

Colección F. T. D.—Libros de enseñanza.

NEUA EDICION.—Geografía atlas ó nuevo curso de Geografía general Segundo grado para uso de colegios de primera y segunda enseñanza, de las escuelas especiales, Institutos, etc.

En los primeros capítulos se estudia la geografía astronómica, la física, la política y la económica; sigue el estudio de cada parte del mundo, y el más detallado y completo de Europa. De España estudia la geografía física, la etnográfica, la histórica, la política, la descriptiva y con muy particular extensión la económica; dedica un capítulo á las colonias españolas y otros á los diversos ramos administrativos. Ilustran la obra, haciéndola lo mejor en su género, 4 mapas policromados, de ellos tres de Asia, tres de Africa, cuatro de América, tres de Europa física, el de cada una de las principales naciones europeas y doce de España, mereciendo mención especial el agrícola, el industrial y el de vías de comunicación. También el de las nuevas posesiones de España en Africa. Un volumen en 8º mayor, contiene 22 páginas de geografía general y 56 de particular de España. Precio, 5,00 pesetas.

Edición especial para América, sin la parte de España, 4 pesetas.

DIRIGIRSE Á

D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 231.
BARCELONA

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica : : Vajillas de todas las marcas : : Cristalerías : : Lavabos y objetos para regalos.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 80 pesetas

Extranjero: 70 pesetas

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearán el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla diaria plana.

Comunicados é instrucciones á precios convencionales.

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios